ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940 073	CONTRATO No.	457- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	En el periodo del 1 al 30 de abril, se aplico EMP, a la PPR Blanca Luz Peña Arredondo, y Manuel Wilfran Santana Garcia, (Se registro asistencia en ARPA) Aplicación EMP -R: En el periodo comprendido no hubo solicitud por parte de los PRII, para realizar devolución de EMP-R. Se le brindo asesoría a los Profesionales Reintegradores, y Facilitadores, en los casos concernientes afiliación, retiro y traslado. (evidencia correo electrónico).
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	En el periodo de este Informe se cuenta con una población de 12 participantes ruta regular, de los cuales 10 hacen parte de componente especifico, distribuida de la siguiente manera: inactivos: 0, activos: 4, a los cuales se les realizó las siguientes actividades: Acompañamiento Psicoterapéutico breve PPR activos (asignados): Se realizó atención individual a las PPR Juan David Tuberquia, Yenime Solano Martinez,Luis Alberto Soto Giraldo, resaltando que las actividades fueron registradas en ARPA y SIR. Acompañamiento Psicoterapéutico PPR (apoyo PRII): Se le brindo apoyo psicosocial a las PPR Juan Carlos Hernandez y esposa, Blanca Luz Peña, Manuel Wilfran Santana Garcia, Leonel Antonio Suarez Carvajal, Kelly Johana Torres, hijo de la pareja (Las actividades fueron registradas en SIR). Atención individual a PER (apoyo a facilitador): Atención individual de las PER, Daniela Catalina Torres y Daniel Rocha., se resalta que las actividades fueron registradas en SIR. Se realizó gestión para la segunda internación psiquiátrica de la PPR Edwin Garcés Estrada, el cual fue internado por segunda vez, la primera semana del mes de abril, y por decisión propia y consentimiento de los familiares, abandona por segunda vez la clínica psiquiátrica "Cabrero".
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente especifico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y caracteristicas lo requieran.	En el periodo de este informe se cuenta con una población de 4 participantes activos, de los cuales 3 hacen parte de ruta regular con componente especifico, con los cuales de inicio a dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en el PDT, correspondiente al mes de Abril, se registró asistencia en ARPA Y SIR, de PPR Juan David Tuberquia, Yenime Solano Martinez, Luis Alberto Soto Giraldo. El dia 28 de marzo, se firmo notificación y entrega de acto administrativo, a la PPR Gabriel Junco, los cuales fueron entregados al abogado GT Bolivar. El dia 2 de abril, se entrego planilla de asistencia FA, de la PPR Juan David Tuberquia Arroyo, correspondiente al periodo de marzo. Visita a Unidades de Negocio: Se realizó ISUN a las PPR Álvaro de Jesus Gazabon Serrano - ISUN No 1, Hugo Zabaleta - ISUN No 1, Nieves Maria Maestre - ISUN No2. Cronograma mensual: Se le envió por correo institucional a la asesora de ruta, cronograma de atención mensual (Mayo), en aras de facilitar las atención de las PER.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	El dia 3 de abril, se llevo a cabo la reunión gestionada en el mes anterior, a la que asistió diferentes EPS, del municipio de Cartagena, DADIS, en la cual el enlace de coordinación socializó la Politica de Reintegración y Reincorporación, posteriormente les explique las generalidades del sistema de salud, normatividad de Ministerio de Salud y Protección Social, que ampara a la población de ARN y listado censal. El dia 12 de abril, le brinde capacitación a los colaboradores del GT Bolivar, en temas concernientes a las generalidades del sistema de salud, normatividad, afiliación, movilidad, retiro, traslado, listado censal, y las gestiones adelantadas con entidades de salud. Afiliación: Se solicitud a DADIS, la afiliación de las PPR Juan Carlos Hernandez, y Maria Fernanda Torres Paredes, y a la PER Héctor Dante Becerra Salazar, resaltando que al ultimo ya se le solucionó tema de afiliación y se envió certificado de afiliación por correo a la profesional Zaida Teherán, los dos primeros se encuentran en tramites de afiliación. Se envió a la asesora de reintegración, base recopilada de los inconvenientes presentados con 10 PPR que se encuentran sin afiliación, la cual fue concertada con cada uno de los PRII, para generar tramites respectivos.
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.	En la reunión realizada con las diferentes EPS, DADIS, se aborco el tema de atención a la población de discapacidad, envejecimiento y vejes, y género, para que sean tenidos en cuantas en las actividades que desde alli se desarrollen.
6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente especifico, teniendo en cuenta sus caracteristicas diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	Se le brindo atención psicosocial, a la 3 PPR, que hacen parte del la ruta psicosocial con componente especifico, Juan David Tuberquia, Gabriel Junco, y Luis Alberto Soto, realizando las actividades concernientes a la ruta de su PDT. (las asistencia y las encuestas se encuentra registrada en ARPA y SIR). Se le brindo atención por demanda a la PPR Juan Carlos Hernandez, y su esposa, para la cual se le brindo asesoria del proceso de internación psiquiátrica, el cual se tramitará apenas la PPR se encuentre afiliada a salud.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	El dia 12 de abril, se desarrollo la tercera actividad de la estrategia de salud mental, "Sueño con soñar" en la que se trabajó "trabajo en equipo" y para la cual durante todo el mes de abril y parte del mes de mayo, se implementará la estrategia "adopta a un compañero" en aras de hacer seguimiento a los hábitos de vida saludable, salud fisica y mental. (registro de asistencias).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	457- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Las actividades comunitarias programadas para los día 25 y 26 de abril, que se iban a desarrollar en los municipios de El Carmen y San Jacinto, se cancelaron por Paro Nacional, de educación. Los días 11 y 12 de abril 2019, se participó de reunión de equipo, donde se abordaron temas como educación ambiental, medios de comunicación ARN, ruta de empleabilidad, y brinde capacitación sobre "Generalidades del sistema de salud". Participé de la tercera capacitación de "Profesionales en salud" .
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Del 01 al 30 de abril, 2019, se cumplió con la entrega del cronograma de expensas mes de abril, e informe de expensas. Se entregó a la asesora de ruta, informe honorarios, correspondiente al mes de abril.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplieron con las demás obligaciones generales del contrato

AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 02-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx